

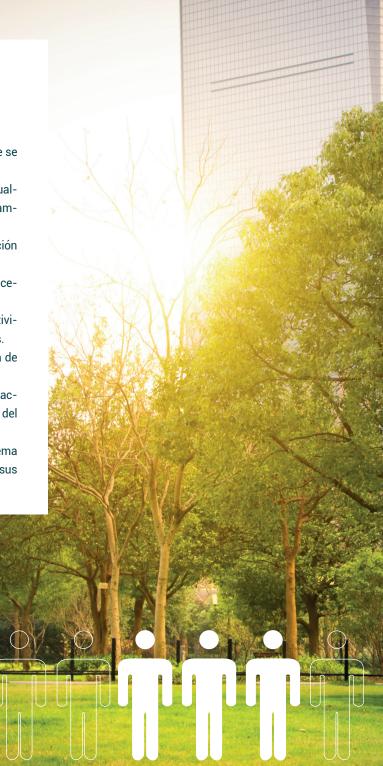
FORET desarrollando su actividad económica en el ámbito de:

- Servicios de conservación de zonas verdes
- Servicios auxiliares
- · Servicios de limpieza y conserjería
- Educación ambiental

Cuenta con una política de calidad y gestión ambiental, documentada que se concreta en los siguientes puntos:

- Cumplimiento de los requerimientos legales y técnicos, así como cualquier otro que FORET tenga suscriba relacionados con los aspectos ambientales que genera por su actividad de trabajo.
- Compromiso de perseguir la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación y cualquier otro compromiso adquirido.
- Orientar las actividades y decisiones de la empresa a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.
- Asegurar la calidad y la correcta gestión ambiental de todas las actividades para así poder garantizar los servicios prestados a los clientes.
- Potenciar la autonomía e iniciativa del personal para que contribuya de modo más eficaz a la consecución de los objetivos de FORET
- Mantener un espíritu de mejora continua de la eficacia en todas las actividades relacionadas con el sistema y los clientes, para la mejora del desempeño del sistema de gestión.

La Dirección y el personal de FORET - comparte y entiende este sistema de gestión como una forma de trabajo para todas y cada una de sus actividades.



Esta política de calidad y gestión ambiental ha sido comunicada a todo el personal de la empresa, así como a todo personal y organización que trabaja en nombre de FORET y es entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y, regularmente, se lleva a cabo un seguimiento de su efectividad y cumplimiento.

De igual modo, la presente política integrada de gestión se encuentra a disposición de toda persona u organización que esté interesada en conocerla. La Dirección establece y revisa sus objetivos y metas ambientales y de calidad para cada una de las áreas, teniendo como marco de referencia la política definida, fijando las responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, en aras a la consecución de los objetivos y metas genéricos de la política integrada de gestión.

Fdo: La dirección Fecha 15 de febrero de 2022



